



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

USO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a FUNTRAMIEXCO, CUT e IndustriAll

www.usofrenteobrero.org

RESOLUCIÓN 001

ESTATIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO Y DE ECOPETROL

La Asamblea Nacional de Delegados de la UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO como máxima autoridad del sindicato y,

CONSIDERANDO:

Que ECOPETROL S.A. es el principal activo de todos los colombianos y que permanentemente es amenazada con su privatización,

Que los gobiernos neoliberales que nos han liderado han amenazado su existencia al punto que ya le han inyectado desde hace 10 años capital privado y eso amenaza su existencia como activo de la nación,

Que decisiones como la de escindir a ECOPETROL en la ANH y crear un sinnúmero de filiales y subsidiarias para desarticular a la empresa son acciones tendientes a su inminente privatización,

Que hay amenazas serias sobre la venta de todo el sistema de transporte y logística de ECOPETROL

Que si no se ejecuta el Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja ésta no ser viable ni técnica ni económicamente en el mediano y largo plazo lo cual conduciría a su cierre inminente

Que el Estado Colombiano en cabeza de su gobierno se pone al servicio de las multinacionales y la burguesía nacional y no de los intereses del pueblo colombiano,

Que la USO con su capacidad de lucha dio lugar a la creación de ECOPETROL y debe seguir siendo el principal bastión de su defensa,

Por lo tanto,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR a la Junta Directiva Nacional el ejercicio de todas las acciones necesarias para la defensa de ECOPETROL como patrimonio de todos los colombianos.

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril
No. 28-43. AA. 386 Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12.
Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá Calle 35 No 7-25 Piso 8º
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99
Fax: 287 18 61
E-mail: usonacional@yahoo.es



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

USO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a FUNTRAMIEXCO, CUT e IndustriAll

www.usofrenteobrero.org

SEGUNDO: ORDENAR a la Junta Directiva Nacional no descartar la huelga como mecanismo para defender la integridad de nuestra empresa, sus activos y los derechos laborales.

TERCERO: ORDENAR a la Junta Directiva Nacional articular planes de acción con sectores políticos, académicos, gremiales, sociales y sindicales por la defensa de ECOPETROL.

CUARTO: ORDENAR a la Junta Directiva Nacional permanecer en el comité cívico por la defensa de la modernización de la refinería y, en consecuencia, liderar la organización y realización del paro cívico en Barrancabermeja

QUINTO: ORDENAR a la Junta Directiva Nacional emprender la demanda de unidad de empresa del grupo empresarial de ECOPETROL y así recuperar activos estratégicos para la industria y economía nacional, tales como, Propilco, Reficar y CENIT además de los derechos laborales de los trabajadores.

SEXTO: ORDENAR a la Junta Directiva Nacional la defensa integral del sistema de transporte de hidrocarburos hoy en manos de CENIT.

SEPTIMO: RECHAZAR los actos de clientelismo y corrupción tales como el desfalco de REFICAR, BIOENERGY, proyecto GENOMA promovidos por el actual y el anterior gobierno y ejecutado por los últimos tres presidentes en ECOPETROL.

OCTAVO: En consecuencia con lo anterior, EXIGIR que los organismos de control del Estado determinen las responsabilidades correspondientes y tomen las decisiones a que haya lugar.

Dictada en Girón, Santander a los 28 días del mes de julio de 2017.

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS UNIÓN SINDICAL OBRERA

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril
No. 28-43. AA. 386 Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12.
Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá Calle 35 No 7-25 Piso 8º
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99
Fax: 287 18 61
E-mail: usonacional@yahoo.es